

Respaldamos legalmente nuestra labor.



Fortalecemos nuestra misión de producir y difundir más y mejor información estadística para el país.



Reforzamos nuestra autonomía e independencia técnica, con un liderazgo reconocido a nivel regional.



Promovemos el uso ético de la información estadística a partir de procesos transparentes.



Somos el primer país en la región que cuenta con una regulación actualizada.



Facilitamos el uso de nuevas fuentes de información para innovar en las metodologías de producción.

Con nuestra Ley de Estadísticas Oficiales

Ley 2335 de 2023

Estamos visitando cerca de **3,5 millones** de negocios en la fase de barrido del Censo Económico Nacional Urbano (CENU).



Hemos alcanzado el **24,4%** de cobertura en la recolección del Registro Multidimensional Wayúu en Riohacha.



Colombia es la sede del Quinto Foro Mundial de Datos 2024 como parte de la cooperación internacional que nos caracteriza.



Más de 20 operaciones estadísticas obtuvieron su sello de calidad.



Se conformaron los comités estadísticos sectoriales, el comité administrativo y el Consejo Asesor del Sistema Estadístico Nacional (SEN).



Estamos en el **proceso de creación de dos nuevas direcciones**: Registros Estadísticos y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.